Sr. Licenciado Salvador Falla,
Presente.

TOMO VI { GUATEMALA, C. A. OCBRE. DE 1927 { Núm. 62

BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA

REVISTA MENSUAL

REPARTO GRATIS

Impreso en la Tipografía "AMERICA"—Julio Castañeda Godoy, 8ª Av. Sur No. 19.

De un Lineaje Distinguido

PACKARD

LA gloria de poseer un automóvil va desvaneciendo.

Los métodos modernos de producción han puesto el automóvil ordinario al alcance de todos.

Empero, la satisfacción de poseer un automóvil de primera marca es mayor que nunca.

Pués—¿quién puede ver un Packard Eight —que se llevó por su distinción premios de Monte Carlo a Buenos Aires — de Biarritz a Baden Baden—sin reconocer inmediatamente su supremacia mundial por la elegancia de sus lineas y diseño?

A. H. Mackenney,
AGENTE GENERAL.

PREGUNTE A QUIEN TENGA UNO

SUMARIO:

Págs.

I. Libre exportación 3
II. Labores de la Cámara 7
III. Decreto número 956 sobre la rebaja de los derechos de importación de la fenolftaleina 9
IV. Resoluciones.—Segunda Conferencia Panamericana sobre Uniformidad de Especificaciones 11
V. El Alcohol como combustible 19
VI. Sociales 27
VII. Boletín Comercial de México 29
VIII. Directorio Comercial de Bancos y Casas Bancarias 31
IX. Revistas recibidas en el mes de octubre 33

Pacific Steam Navigation Company

Royal Mail Steam Packet Company

Servicio de Vapores para Carga y Pasajeros Entre los Puertos

: del Pacífico, Cristóbal y Europa :

AGENTES - GENERALES - PARA

1a REPUBLICA de GUATEMALA

ASCOLI & CO.

Gran Fábrica de Cigarrillos

Tabacalera "LA BOHEMIA," S. A.

Sucesores de BLANCO & Co.

Capital **500,000** dollars

Guatemala, 8a. Calle Oriente, Número 7½

Elaborados con tabacos de la mejor calidad.

En ventas al por mayor y al contado concedemos muy buenos descuentos.

Atendemos pedidos con esmero y prontitud y damos informes sobre precios y condiciones al que los solicite.

BOLETIN
DE LA
CAMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA

TOMO VI | GUATEMALA, C. A., OCTUBRE DE 1927. | NUM. 62

JUNTA DIRECTIVA DE 1927

Presidente..... Sr. J. P. Armstrong,
Vice-presidente.. ,, David E. Sapper.
Tesorero..... ,, Carlos Springmühl.
Vocal 1º..... ,, Pascual Duarte.
Vocal 2º..... ,, Enrique Herrarte.
Vocal 3º..... ,, Jacinto J. Cruz.
Vocal 4º..... ,, Emilio Conde.
Vocal 5º..... ,,F Rodríguez Benito
Vocal 6º..... ,, Carlos F. Novella.
Vocal 7º..... ,, Rafael E. Monroy.
Vocal 8º..... ,, Carlos Quezada.
Vocal 9º..... ,, J. María Flores P.
Vocal 10º..... ,, Arturo Nottebohm
Vocal 11º..... ,, J. H. Roach.
Secretario..... ,, Mariano Antillón P.

ABOGADOS CONSULTORES: Lic. Marcial García Salas y Lic. José Falla.

Comisión de Hacienda

Presidente, don Carlos F. Novella, Vocales, don Antonio Peyré y don Santiago Dalgliesh.

Comisión de Fomento

Presidente, don Enrique Herrarte, Vocales, don Emilio Bauer y don Teófilo Cemborain.

Comisión de Legislación y Tribunal de Arbitraje

Presidente, don Carlos Springmühl, Vocales, don Alfredo A. Godoy y don Arturo Nottebohm.

Comisión del Museo Comercial

A cargo de la Secretaría

La Libre Exportación.

Ha sido siempre en Guatemala, una costumbre, por cierto antieconómica, prohibir la exportación de nuestros productos cuando por algún motivo estos tienden a subir de precio para el consumo local. Decimos antieconómico, porque si bien es cierto que se logra que los precios locales no sufran mucha alteración por el momento, sufre con la medida la producción. porque se le deja sujeta a llenar las necesidades de algunos pueblos solamente y a que el excedente se pierda por la falta de demanda para otros mercados en donde lograría, si no precios halagadores, por lo menos su realización que esto siempre sería un aliciente.

El Decreto número 952, emitido por el Ejecutivo con fecha 17 de Septiembre último, viene a quitar en parte la anomalía que existía de no permitir que nuestros productores buscaran en el exterior mercado para el producto de sus faenas agrícolas, ha quedado permitida la explotación del maíz y del frijol, co cosa que si antes se hubiera hecho, ya tendríamos fuera de nuestras fronteras establecido un comercio regular que nos dejara cada año un saldo a favor de nuestra riqueza nacional.

No sólo el maíz y el frijol necesitan su libre exportación; el ganado vacuno es otro artículo que siempre ha tropezado con la prohi-

Banco de OCCIDENTE

Central en Quezaltenango. —— Sucursal en Guatemala.

ESTADO SEMESTRAL AL 2 DE FEBRERO DE 1927.

Capital autorizado, oro $2.000,000.00

Capital pagado, oro	$	1.650,000.00
Reserva Interior, oro	,,	843,000.00
Fondo para Eventualidades, oro	,,	110,021.06

Reserva especial para valorización de nuestros billetes:

En acciones del Banco Central	$	100,000.00		
En The National City Bank of New York	,,	88,318.46	,,	188,318.46
Suma oro			$	2.791,339.52

AGENCIAS:

En las cabeceras de los Departamentos de la zona Occidental.

CORRESPONSALES:

En las principales plazas de Europa y Estados Unidos de América.

Abonamos intereses sobre Depósitos a la Vista y a Plazo en Moneda Nacional y O. A.

DIRECCION;

José Pomés. Filadelfo J. Fuentes.
José C. Vitola. Adán Molina Milla.

MAX. DE LEON R., Gerente.

Joyería y Relojería

"La Perla"

Félix Schaefer y Cía.

GUATEMALA, C. A.

Agencia EXCLUSIVA

El Mejor RELOJ

Cómprelo y Quedará Satisfecho.

bición para ser exportado, y esto ha influído de manera grande para que nuestros ganaderos sólo se dediquen a criar el que se consume en la República yá que con el mínimun de peso que debe alcanzar el ganado para su exportacion que es de 900 libras por cabeza, se hace casi imposible la exportacióa pues ya se sabe que por lo general el peso del ganado desmerece en el transporte desde el lugar de repasto hasta el puerto de embarque a donde llega después de dos o tres días de estar en los carros del Ferrocarril sin comer ni beber.

Bien sabido es que la riqueza de un pueblo se mide por su producción y ésta no se nota sino por la exportación; de nada sirve para la economía nacional que produzcamos sólo para nuestro consumo y que si alguna vez producimos más de lo que necesitamos, el excedente lo perdamos por imprevisores.

El Decreto número 952 viene ahora a llenar el vacío que espíritus tal vez bien intencionados habían mantenido siempre con la prohibición de exportar el maíz y el frijol; pero creemos que la prohibición que existe para la exportación de ganado que pese menos de 900 libras debería ser motivo de una revisión por parte del Gobierno y decretar su libre exportación sin restricciones de ninguna especie. Esta medida, lo mismo que la que se ha tomado con los dos artículos arriba mencionados, no hay duda que dará por resultado el desarrollo de la producción que después de llenar nuestras necesidades locales, abrirá nuevos derroteros a nuestra economía nacional.

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

CAPITAL SUSCRITO	Q 2.500,000 00
CAPITAL PAGADO	1.290.000,50
CAPITAL COLOCADO	3 348,875.37

Abonamos por Depósitos a la vista .... 5 por ciento anual
Abouamos por depósitos a plazo ..... 6 por ciento anual

Extendemos Cartas de Crédito sobre el Extranjero

AGENCIAS:

Antigua G., Barberena, Coatepeque, Chiquimulilla, Cobán, Escuintla, Flores-Petén, Huehuetenango, Jutiapa, Livingston, Mazatenango, Retalhuleu, San Pedro S., (San Marcos,) Tumbador. Pajapita, San José de G., Champerico, Quiché y San Felipe (Retalhuleu,) Quezaltenango.

Guatemala, 30 de septiembre de 1927.

ABRAHAM REYES CHEVES

FARMACEUTICO

GUATEMALA — RETALHULEU

Sexta Avenida Sur, Número 26.

Importación directa de las fábricas más renombradas de Europa y Estados Unidos de América, que permite dar artículos de suprema calidad a los PRECIOS MAS FAVORABLES.

Por regla general, los pedidos se despachan el mismo día en que se reciben.

MUCHA ATENCION en el despacho de recetas bajo la vigilancia del Regente propietario.

TELEFONO

A. MILOTA & CO.

Fábrica de Jabones y Productos Químicos.

JABON PARA LAVAR ROPA:

"Sunreis Azul" en barras. "Sunreis Azul" en panes. "Sunreis Blanco" en panes.

JABONES PERFUMADOS:

"Fleur de París"

PARA HOTELES EN TRES COLORES

Jabón para baño. Jabón de Glycerina. Jabón de Glycerina Estilo Inglés. Jabón Medicinal para el Tocador.

Para la elaboración de nuestros jabones empleamos exclusivamente los mejores materiales obtenibles en los mercados del exterior

OFICINA: 7ª AV. SUR, Nº 13.—FRENTE AL HOTEL CONTINENTAL

Labores de la Cámara.

Sesión del 21 de octubre de 1927.

ACTA NÚMERO 187

Asistieron los señores: Presidente, J. P. Armstrong; Tesorero, Carlos Springmühl y Vocales: Enrique Herrarte, Jacinto J. Cruz, Emilio Conde, Rafael E. Monroy y José María Flores Penedo, faltando con excusa los señores: David E. Sapper y sin ella, Pascual Duarte, Federico Rodríguez Benito, Carlos F. Novella, Carlos Quezada, J. H. Roach y Arturo Nottebohm.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Fué admitido por mayoría de votos como socio fundador, don Carlos Quezada que antes había figurado en la Cámara como Representante de la Casa Quezada y Co.

Se resolvió una consulta de la Dirección General de Aduanas sobre el aforo que a juicio de la Cámara corresponde a una partida de calzado que importó la Casa David Rosenberg Sucs.

Estando para llegar a San José la corbeta chilena "GENERAL BAQUEDANO," la Cámara ofreció al Cónsul de Chile en Guatemala, sus dependencias para la exhibición de muestrarios que trae de los productos chilenos.

Se nombró una comisión especial para estudiar la forma en que se puede establecer una patente comercial que garantice la honorabilidad de los comerciantes y a la vez, dé a conocer a los que sin miramiento alguno se valen de medios impropios para obtener ganancias enormes con perjuicio de los que trabajan legalmente.

Se emitió dictamen a solicitud del Ministerio de Fomento, en la exposición presentada al Gobierno por varios comerciantes quejándose de la competencia que les hacen los buhoneros.

Se emitió dictamen contrario a la solicitud presentada por don E. de Laroque en la cual pide que se le reconozca como Representante de la Asociación de Aseguradores "Lloyds" de Londres.

MAX PAETAU

GUATEMALA, C. A.
—8ª AVENIDA SUR, NÚMERO 29.—
FRENTE AL CLUB AMERICANO.

REPRESENTANTE — — —
de CASAS EXTRANJERAS

Se ATIENDEN PEDIDOS para
--Estados Unidos,--
Europa y el Japón.

ALMACEN Y FABRICA DE MUEBLES

9a. Avenida Sur, No. 44. - Guatemala.

Tenemos y Fabricamos Toda Clase de Muebles Finos, Muebles de Sala, Dormitorio, Comedor,
- - Etc., Etc. - -

Vea Nuestros Precios y Estilos Antes de Hacer sus Compras.

ZEPEDA HNOS.

Teléfono Número 363.

National Fire Ins. Company, Hartford.

EMITE PÓLIZAS BAJO CONDICIONES FAVORABLES, CONTRA LOS RIESGOS SIGUIENTES:

Incendio --- Transporte Marítimo y Terrestre
Revolución ----- Terremoto ----- Equipajes

J. LEHNHOFF,

AGENTE GENERAL para la República de Guatemala.

OFICINAS: 12 Calle Oriente, Número 1.

APARTADO 54

Decreto número 956 sobre la rebaja de los derechos de importación de la Fenolftaleina.

"LAZARO CHACON, Presidente de la República de Guatemala.—CONSIDERANDO: que es antieconómico impedir la exportación de los productos agrícolas y que al contrario, es conveniente estimular la mayor producción;—CONSIDERANDO: que la restricción a la exportación del maíz y del frijol, contenida en el Artículo 2º del Decreto Gubernativo número 786 del 27 de Febrero de 1922, dificulta las transacciones que de esos artículos pudieran hacerse en el exterior, con perjuicio de la producción nacional que no puede disponer libremente del sobrante de las cosechas; POR TANTO: en uso de las facultades que le confiere el Decreto Legislativo Nº 1500, de 3 de mayo del corriente año, DECRETA:— ARTÍCULO ÚNICO:—Se deroga la restricción impuesta en el Artículo 2º del Decreto Gubernativo número 786, para exportar maíz y frijol.—El presente Decreto se someterá a la aprobación de la Asamblea Nacional Legislativa en sus próximas sesiones ordinarias y comenzará a surtir sus efectos desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.—Dado en la Casa del Gobierno: en Guatemala, a los diez y siete días del mes de septiembre de mil novecientos veintisiete.—LÁZARO CHACÓN.---El Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.—R. FELIPE SOLARES."

DECRETO NUMERO 956

"LAZARO CHACON,

Presidente de la República de Guatemala, — Considerando: que además de los usos farmacéuticos del producto químico llamado Fenolftaleína, tiene aplicación industrial de importancia, siendo el principal componente de los clarificantes para panela;

Que el aforo que en la Tarifa de Aduanas tiene ese producto eleva su precio en forma tal que encarece el costo de los clarificautes fuera de proporción;

Que es un deber del Gobierno facilitar el consumo de los productos que, como dichos clarificantes impulsan y mejoran la producción agrícola;

POR TANTO:

en uso de las facultades que le confiere el Decreto Legislativo número 1500 de 3 de mayo del corriente año,

DECRETA:

Que la Fenolftaleína, que figura en la Partida número 2347 con $ 5 el kilo de aforo, se retire de ella y se adicione a la partida número 2345 con aforo de $ 2 el kilo.

Del presente Decreto se dará cuenta a la Asamblea Nacional Legislativa en sus próximas sesiones ordinarias.

Dado en la Casa del Gobierno: en Guatemala, a los diecisiete días del mes de Octubre de mil novecientos veintisiete.

(f) L. CHACÓN."

El Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.

R. FELIPE SOLARES.

United Fruit Company

5ª AVENIDA SUR, NUMERO 36

Servicio de Pasajeros y de Carga

Especialidad en embarques de Café, Cueros y Pieles con destino a cualquier puerto de los Estados Unidos y Europa.

Vapores de carga salen cada semana para Nueva York.

Servicio de pasajeros a Nueva York cada 14 días; los vapores tocan Cuba y Jamaica.

Hay Tres vapores de carga de Puerto Barrios a Nueva Orleans y Mobile, cada semana.

Servicio de pasajeros a Nueva Orleans cada Domingo.

Pida Usted Nuestros Itinerarios

Para conocimiento de nuestros lectores, tenemos el gusto de publicar a continuación las resoluciones aprobadas en la Segunda Conferencia Panamericana sobre uniformidad de especificaciones y las cuales nos fueron enviadas por nuestro corresponsal en Washington el señor Herbert Schlubach, miembro importante de la Cámara de Comercio de Guatemala y quien en la Tercera Conferencia Comercial Panamericana que se celebró en aquella ciudad, la representó en compañía de otras estimables personas.

Resoluciones. Segunda Conferencia Panamericana sobre Uniformidad de Especificaciones.

La Comisión nombrada para examinar y concordar las mociones presentadas a la Conferencia, ha tenido a la vista todas las presentadas y recomienda lo siguiente:

En cuanto a la moción del Delegado señor Montoya, que pase a la Alta Comisión Interamericana, con objeto de que haga la investigación correspondiente y se sirva comunicarla al señor Delegado proponente.

En cuanto a las otras mociones, hace las recomendaciones que siguen:

La Segunda Conferencia Panamericana sobre Uniformidad de Especificaciones, celebrada en Washington con la concurreucia de Represeutantes debidamente acreditados de los siguientes países:

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos de la América del Norte, Haití, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, en sesión plena del día 11 de mayo de 1927, aprobó las siguientes resoluciones:

1ª Recomendar a los distintos Gobiernos las ventajas de aprobar a la mayor brevedad posible el proyecto de convención formulado por la Alta Comisión Interamericana en cumplimiento del encargo que recibió de la Primera Conferencia celebrada en Lima, cuyo proyecto se encuentra actualmente sometido a los distintos Gobiernos.

2ª Que para facilitar la ejecución de lo acordado en el inciso segundo de la resolución primera de la Conferencia de Lima,

(*a* Se recomienda a la Alta Comisión Interamericana que a la mayor brevedad posible se dirija a la organización u organizaciones de importadores y graudes consumidores en los Estados Unidos que introducen productos latinoamericanos y que resultan más adecuados para el caso, a fin de obtener todo género de datos prácticos sobre la forma en que tienen mejor aceptación los productos latinoamericauos de exportación, incluyendo amplios detalles sobre clasificación, variedades, empaques, etc., y muestras representativas siempre que fuere posible, suministrando todos estos elementos a los respectivos países latinoamericanos;

b) Se recomienda a los Gobiernos de los distintos países latinoamericanos la gran conveniencia de que sus respectivas Secretarías presten su más amplia colaboración a la Alta Comisión Interamericana y sus secciones nacionales, en una campaña edu-

AGENTE EXCLUSIVO para la República de Guatemala de los

AUTOMOVILES

HUDSON & ESSEX

Emerson - Garage

GUATEMALA, C. A.

Desengáñese Usted

LA MARQUESA

es la **JOYERIA Y RELOJERIA** que constantemente ofrece a su clientela un hermoso surtido en artículos de fantasía propios

PARA REGALO

Agencia de los inimitables relojes **INVAR**, de los cuales hay siempre GRAN CANTIDAD DONDE ESCOGER. - - -

LA MARQUESA 8ª AVENIDA SUR y 9ª CALLE

cativa entre todos los productores y exportadores interesados en el comercio interamericano, con objeto de que adopten en sus exportaciones los métodos de clasificación y empaque indicados para obtener en el principal país comprador las mejores condiciones;

c) Que se recomiende igualmente a los respectivos Gobiernos la alta conveniencia de que a la mayor brevedad posible organicen dentro de cada país asociaciones de productores y exportadores que se encarguen de colaborar con las organizaciones norteamericanas en las labores indicadas, continuando y ensanchando la labor preliminar de propaganda iniciada por los Gobiernos y las Secciones de la Alta Comisión Interamericana, tomando en consideración que será más factible la adopción de mejores métodos si los productores y exportadores reciben de la propia asociación de que sean miembros los datos, consejos, y explicaciones que cada caso requiera, sin perjuicio de que continúe cada Gobierno y la Alta Comisión Interamericana utilizando después el conducto de las asociaciones creadas para seguir difundiendo todo género de informes de utilidad práctica para dichos productores y exportadores;

d) Se recomienda a los Gobiernos de los distintos países latinoamericanos la gran conveniencia de que por conducto del Consejo Central Ejecutivo de la Alta Comisión Interamericana, obtengan los servicios de peritos en el cultivo y distribución de sus diversos productos exportables, con el propósito de conseguir con la mayor rapidez y facilidad que éstos respondan a los tipos y formas mejor aceptadas en los mercados consumidores.

3ª Que con objeto de iniciar cuanto antes los trabajos y obtener más pronto algunos resultados prácticos, se principie por la adopción de especificaciones uniformes sobre los productos que en la actualidad se exportan en mayor cantidad de cada país a los Estados Unidos.

4ª Que teniendo en cuenta que los países latinoamericanos hablan en su mayoría el mismo idioma, se procure generalizar la adopción de los mismos nombres para las especificaciones de idénticos productos, a fin de que no pueda darse el caso en lo futuro de que un mismo producto o sus diversas clases sean designadas con distintos nombres, lo que actualmente ocasiona gran confusión y constituye una traba para el comercio interamericano, por lo cual debe fomentarse el intercambio de nomenclaturas y muestrarios entre los países latinoamericanos y organizarse las comisiones necesarias para el objeto, con representantes de los países interesados.

5ª Se recomienda a los Gobiernos de los países americanos la conveniencia de que obtengan por los medios que en la práctica resulten más adecuados, todo género de informes sobre los sistemas que deban seguirse para la prevención, "control" y combate de las plagas y enfermedades que afecten los animales y sus productos, así como las frutas, legumbres y demás materias vegetales que tienen demanda en los países compradores de la América, con objeto de promover el comercio de estos artículos y eliminar las trabas que con este motivo puedan surgir.

Nottebohm Hnos.

Guatemala y San Salvador

Nottebohm Trust Co.

HABANA

Nottebohm & Co.

HAMBURGO

IMPORTADORES - EXPORTADORES
FINQUEROS

Representantes del

Sindicato de Potasa

BERLIN

Agencia para Guatemala de la

North British & Mercantile, Ltd.

LONDRES

Compañía de Seguros contra Incendio.

Se recomienda igualmente a los Gobiernos interesados, la conveniencia de que establezcan entre sí un canje de información sobre los métodos y resultados obtenidos en la prevención, "control" y combate de dichas plagas, y que asimismo lleven a cabo dentro de su propio país una intensa labor educativa entre sus productores y exportadores, a fin de que se lleven a la práctica los sistemas que se encuentren más eficaces.

Que se cree un Comité permanente compuesto de representantes de los diversos países interesados y con residencia en Washington, para que estudien la manera de organizar un servicio de inspección de productos animales y vegetales que garantice y facilite el comercio en esta clase de productos, debiendo rendir un informe acompañado de conclusiones concretas, a la Tercera Conferencia Panamericana sobre Uniformidad es Especificaciones.

Este Comité estará formado por los Agregados Agrónomos o Comerciales de las Embajadas o Legaciones de los países latinoamericanos, y a falta de ellos, por los respectivos Jefes de Misión o las personas que éstos designen.

6ª Se recomienda a los Gobiernos, Cámaras de Comercio y Asociaciones interesadas latinoamericanas, que procuren por todos los medios posibles la introducción y generalización en sus respectivos países, del sistema de clasificar la lana que toma como base el diámetro de la fibra y que se encuentra actualmente en vigor en los Estados Unidos e Inglaterra, pudiendo solicitar de la Secretaría de Agricultura en Washington las muestras y datos necesarios para el caso. Se encarece de dicha Secretaría el que preste toda la colaboración que lo sea posible para el objeto indicado.

Del propio modo se recomienda que para la preparación de los fardos no se utilicen las cuerdas de sisal o de fibras vegetales mal torcidas que al mezclarse con la lana perjudican su calidad y dificultan su manufactura.

7ª Se recomienda a los países americanos la creación de un boletín de propaganda comercial, industrial y agrícola que se ocupe de estudiar estas materias preferentemente desde el punto prevista de la uniformidad de especificaciones.

Que este boletín sea editado por el Consejo Central Ejecutivo de la Alta Comisión Interamericana en Español, Inglés Portugués y Francés, y su costo sea sufragado por los distintos países en proporción con el número de ejemplares a que cada Gobierno se suscriba, debiendo el boletín distribuirse profusa y gratuitamente dentro de cada país.

Las secciones nacionales de la Alta Comisión Interamericana deberán enviar al Consejo Central Ejecutivo para su publicación en dicho boletín, todo documento relativo a especificaciones que se produzca en su país y toda información que consideren de interés para el mutuo conocimiento.

8ª Se recomienda a las principales asociaciones de manufactureros y exportadores en los Estados Unidos la alta conveniencia de que a la mayor brevedad posible se pongan de acuerdo para adoptar gradualmente el sistema métrico decimal en sus exportaciones a la América Latina, principiando por mencionar el equivalente métrico decimal en sus fac-

Feria de Leipzig

EXPOSICION DE MUESTRAS

1928

Feria técnica y de construcción

FERIA DE VERANO 1928,
del 4 de Marzo al 10 de Marzo.

FERIA DE OTOÑO,
del 26 de Agosto al 1º de Septiembre.

MERCADO CENTRAL
para el Comercio Internacional.

La feria más importante del mundo

Iguales ventajas para Productores y Compradores. El *viaje* del puerto alemán hasta Leipzig es *gratis* para los visitantes de la feria. Para lo que es preciso pedir los informes respectivos de los representantes honoríficos para Guatemala.

BILAK & CO.

turas y documentos de embarque junto con el que corresponda al sistema americano, y gradualmente adoptando envases y unidades de acuerdo rigurosamente con el sistema métrico decimal en sus exportaciones a dichos países, en todos los casos en que esto sea posible, así como aceptando que los exportadores en la América Latina verifiquen sus embarques en unidades que estén de acuerdo con el sistema métrico decimal y que se acerquen lo más posible a las actualmente acostumbradas, pero evitando en todos los casos las fracciones.

9ª Que se presente a la consideración de los Gobiernos respectivos la conveniencia de que dentro de un plazo máximo de tres años se celebre la Tercera Conferencia Panamericana sobre Uniformidad de Especificaciones en Cuba, en la ciudad y fecha que señale su Gobierno, en la que deberán tomar parte representantes de las Secretarías que en cada país estén llevando a cabo la labor educativa sugerida, representantes de las asociaciones que con el mismo objeto se establezcan, de la que en los Estados Unidos colabore en este movimiento, y de la Alta Comisión Interamericana, tanto en cuanto a sus oficinas en Washington se refiere, como con respecto a sus secciones en cada país, debiendo cada una de estas organizaciones informar sobre los progresos que haya realizado.

Los acuerdos que se tomen en esta conferencia, y las subsecuentes sobre uniformidad de especificaciones, llevarán un número correlativo y se designarán con el nombre de la ciudad donde la conferencia se haya celebrado.

10ª Se acuerda que el Consejo Ejecutivo de la Alta Comisión Interamericana comunique estas resoluciones a todos los Gobiernos de América encareciéndoles les presten su aprobación y apoyo y que se comuniquen igualmente a las Secciones Nacionales de dicha Alta Comisión y a la Unión Panamericana para los efectos que procedan.

Se recomienda también a la Alta Comisión que al publicar las Actas y documentos de esta Segunda Conferencia, se haga uso de los sistemas métrico y americano de pesas y medidas, precediendo el segundo al primero en el texto inglés, y el primero al segundo en los que se publiqnen en los demás idiomas.

Anuncie en esta Revista.

LA FLORA

B. EGGEMBERGER
ANTIGUA CASA TROLLER
7ª Avenida Sur y 10 Calle

TODA CLASE DE TRABAJOS EN FLORES

PLANTAS NATURALES Y ARTIFICIALES

SEMILLAS DE FLORES, LEGUMBRES, FORRAJES Y ARBOLES

J. P. Armstrong & Co.

J. P. Armstrong **A. Lamport**

5a. Avenida Sur, No. 8

——O-O——

Tendremos mucho gusto en darles precios para los artículos siguientes:

Carbonato de Soda
Sal común de Inglaterra
Potasa Cáustica
Harina "Gold Medal"
Alambre espigado
LAMINAS Inglesas y Americanas
Aceite de Linaza

——O-O——

Representamos Fabricantes de:

Manta Americana y Japonesa
Lona Azul Lona Cruda
Casimires, Etc.

El Alcohol como Combustible.

Con gusto publicamos en el presente número de nuestro Boletín, el informe que a solicitud nuestra han obtenido los miembros de la Asociación de Comerciantes de la Habana (Cuba) con respecto a la fabricación de alcohol y los usos para que lo destinan. El informe que publicamos a continuación da una idea bien clara de la importancia del alcohol como combustible, y recomendamos su lectura a las personas que estén interesadas en explotar esta nueva industria que a no dudarlo contribuirá en mucho a aliviar nuestra situación ya que de llegarse a intensificar la industria del alcohol, prestaría grandes servicios no sólo al turismo sino también a la agricultura que, debido al alto precio de la gasolina en muchas partes se ha estacionado por falta de combustible barato que le permita modernizarse empleando el sistema de maquinaria que se emplea en otras partes en donde la gasolina cuesta mucho menos que entre nosotros.

El informe dice así:

Según los numerosos estudios y experiencias hechos en los distintos países del mundo con este asunto, hemos visto que todos ellos concuerdan más o menos con los siguientes resultados:

1º—Que de los combustibles líquidos que pueden sustituir a la gasolina, el más importante es el alcohol. En primer lugar, su fabricación no ofrece dificultades además que constituye una industria nacional, derivada de nuestra principal industria y puede obtenerse a un precio inferior al de la gasolina. Su manipulación y almacenaje, no es tan peligroso como el de la gasolina, pues los vapores de éste último combustible forman una mezcla explosiva con el aire.

2º—El poder calorífico de la gasolina es de 10,460 Cal. por kilo, por lo tanto hay que emplear mayor cantidad de alcohol que de gasolina para obtener el mismo resultado teniendo en cuenta que a las calorías que desarrollan estos combustibles, hay que añadir su poder latente de evaporación y además que la energía que se puede obtener con un motor de combustión interna del tipo de explosión, está en razón directa con la composición utilizada y por lo que, empleando el alcohol a una presión mayor que no puede soportar la gasolina se puede reducir mucho el consumo por hora y por caballo de fuerza. Para obtener el mismo resultado con el alcohol que con la gasolina, es necesario que los motores se construyan expresamente para quemar el alcohol, o bien que se le añada al alcohol otro combustibe de mayor poder calorífico, como es la propia gasolina, si bien hay que tener presente que al mezclar otros combustibles con el alcohol, éste debe tener una graduación suficientemente elevada para que haga una mezcla perfecta. Lo expuesto concuerda perfectamente con las experiencias realizadas ante la comisión Ribot, por el Comandante Crebs, y dada a la publicidad por M. D. Berthelot en el año de 1907, quienes demostraron que un kilo de alcohol da menos calorías que un kilo de gasolina; pero como ésta necesita para quemar mayor cantidad de

PUROS HABANOS

DE

"POR LARRAÑAGA"

Elaborados de la hoja más escogida.
Diferentes vitolas para diferentes gustos.

Baby Nacionales. Petit Nacionales.
Nacionales. Petros. Invencibles.

LOS PUROS "POR LARRAÑAGA"
se fuman donde se fuma buen tabaco.

Almacén Brackmann

6a Avenida Sur, Número 3

El Almacén que estableció el sistema
de PRECIOS FIJOS en Guatemala.

aire que un kilo de alcohol, puesto que para quemar un kilo de este último, se necesitan *siete metros cúbicos y cuatrocientos litros de aire*, mientras que para quemar la misma cantidad de gasolina se necesitan *doce metros cúbicos y trescientos veinte litros*, se tiene que *un metro cúbico* de una mezcla de gasolina y aire dan prácticamente las mismas calorías y por consiguiente un motor en estas condiciones, da la misma eficiencia quemando cualquiera de los dos combustibles.

En el congreso de combustibles líquidos celebrado en 1922, S. Schmers, colaborador del Comité Científico, hizo los cálculos exactos sobre las mezclas de un metro cúbico de aire más gasolina, y de aire más alcohol, obteniendo el siguiente resultado:

Aire más gasolina, dió.....	853	calorías
Aire más alcohol absoluto dió.....	859	,,
Aire más alcohol de 95° dió.....	847	,,
Aire más alcohol de 90 dió.....	835	,,

Donde se ve que las variaciones son insignificantes. Estos números indican grandes calorías, por metros cúbicos de la mezcla gaseosa suspendiéndola a 15° grados centígrados y a una presión de 760 m. m.

M. Lunet, utilizando alcohol en un motor de gasolina logró una eficacia mayor de 6%, que cuando usaba gasolina.

M. Ricardo, en Inglaterra, logró una eficacia de 8 a 10% operando en las mismas condiciones.

M. Perard, profesor de Química Industrial de la Escuela Central de París, en experiencias realizadas por él, ha confirmado estos hechos.

3º—Como la velocidad de propagación de las ondas explosivas son más elevadas en la mezcla de aire más vapor de gasolina, que en la mezcla de aire más vapor de alcohol, la compresión puede ser mayor en un motor de alcohol; que uno de gasolina, lo que corrobora lo anterior.

M. Lindet, miembro del Instituto Politécnico de París ha dicho: que si se introducen en un cilindro vapores saturados de gasolina con una mezcla de vapores de alcohol, gasolina y aire, esta última mezcla contendrá más aire que la mezcla de gasolina y aire solamente; como el volumen del cilindro es igual, se tendrá más lugar para el carburante en el caso de gasolina, alcohol y aire, que con otra mezcla, obteniéndose por tanto, las mismas calorías.

En experiencias realizadas en la Secretaría del Interior, Departamento de Minas de los Estados Unidos de Norte América, con un motor de gasolina y otro de alcohol, de semejante construcción trabajando en iguales condiciones y a la misma compresión y en perfecto estado, para su alimentación, en general, requieren iguales volúmenes de gasolina y de alcohol, por caballo de fuerza y por hora de trabajo.

En relación a la conservación de la limpieza del motor, cuando se usa uno y otro combustible, han podido comprobar que cuando se emplea alcohol, se evita el humo y los olores desagradables, teniendo por tanto, en este sentido, el alcohol grandes ventajas sobre la gasolina, toda vez que la gasolina tiene una combustión incompleta, dejando residuos carbonos en las motores cuando dejan de funcionar.

Por los resultados obtenidos en Cuba, con el empleo del alcohol en los motores de explosión, se ha llegado a comprobar que, usando alcohol a una graduación de 95° a

Banco :-: Colombiano

FUNDADO EN EL AÑO 1878.

NEGOCIOS BANCARIOS EN GENERAL

☞ ABONA INTERES POR DEPOSITOS

Cajas de Seguridad para el Público

SAFE DEPOSIT VAULTS

GUATEMALA, C. A.

GERLACH & CO.

COMPRADORES DE CAFE DE TODAS CLASES
ACEPTAMOS EN NUESTRO BENEFICIO

"LA MODERNA"

Toda clase de café para trillar, separar y escoger.

ASERRADERO.—TALLER AMERICANO

GUARDA VIEJO

Compra y venta de madera. Construcciones de casas.
Muebles de todas clases.

OFICINA: 10 Calle Poniente, Núm. 9.—Teléfono Núm. 72

15° centígrados, se puede hacer una mezcla perfecta que contenga el 35% de gasolina que da una eficiencia igual y en algunos casos superior a la de la gasolina.

Si fuere económico emplear alcohol absoluto, no se presentarían inconvenientes, puesto que éste se mezcla bien con la gasolina en todas proporciones.

Aunque la presencia de una cantidad de agua en el alcohol no perjudica mucho el valor calorífico de la cilindrada (mezcla de alcohol y aire) es decir a la eficiencia del motor, hay que tener en cuenta que para producir 1 H. P. es necesario emplear una cantidad de alcohol, tanto mayor, mientras más acuoso sea. En igualdad de condiciones de trabajo y mezclando siempre los combustibles con la cantidad de aire, de acuerdo con las exigencias químicas, para asegurar una combustión completa, se introduce con cada golpe de pistón una cantidad de calorías siempre sensiblemente igual, usando gasolina o alcohol.

Por todo lo expuesto anteriormente, nos permitimos recomendar de una manera general, el empleo del alcohol como combustible en los motores de combustión interna, teniendo en cuenta que nuestro país no es productor de gasolina y que la industria del alcohol, aunque actualmente es de importancia, con pocos beneficios, llegaría a ser una de las principales con grandes beneficios para Cuba, puesto que su materia prima es un residuo de la fabricación de azúcar, que a veces constituye conflictos para su alimentación.

El alcohol que se obtiene de las mieles cuando la fabricación es eficiente y bien conducida, resulta un producto de gran pureza superior a los que se obtienen de otras materias primas.

Para obtener del alcohol resultados prácticos y eficientes al usarlo en motores corrientes, recomendamos que se emplee siempre un alcohol libre de impurezas y con una graduación de menos de 95° a 15° centígrados y que se le añada una cantidad suficiente de gasolina que opinamos debe ser de 30 a 35%. En estas condiciones, las máquinas tienen un fácil arranque y funciona muy asentada y satisfactoriamente.

CONCLUSIÓN: que siempre se puede usar alcohol en los motores corrientes de gasolina, sin necesidad de hacer cambios en la construcción de los motores; la única dificultad que pudiera presentarse, es en el momento del arranque que se evita con la mezcla de gasolina y que desde luego hay que emplear una cantidad ligeramente mayor de alcohol que de gasolina para hacer el mismo trabajo. Empleándose alcohol se tiene ventaja de que el motor funciona más silenciosamente y evita su deterioro por el martilleo que produce la gasolina y que no produce el alcohol.

El alcohol es un combustible ideal en los motores de enfriamiento por aire, como es el de los automóviles, puesto que la temperatura del cilindro de la máquina, puede elevarse mucho antes de que la auto-ignición se verifique, que no se puede lograr al usar la gasolina.

Es necesario que la carga de combustible sea completa para obtener economía, pues si ella no es suficiente, el consumo puede ser mucho mayor, puesto que esto depende principalmente de los caballos de fuerza a que se trabaje y del funcionamiento de la válvula de alimentación.

MAEGLI & Co.
SUCS. DE GESER & Co.

Ofrece a su apreciable clientela el surtido más completo de mercaderías en general.

AGENTES EXCLUSIVOS para la venta de los casimires de AMATITLAN.

REPRESENTANTES de la renombrada fábrica DUERKOPP bicicletas y máquinas de coser.

REPRESENTANTES de Dr. A. Wander A. G. de Berna (Suiza) productores de la famosa

Ovomaltina Nutromalt., etc. etc.

TÖPKE & Co.
7a. Avenida Sur.

ALMACEN de MAQUINARIA. FERRETERIA. FABRICA de CANDELAS. ESTEARINA y PARAFINA

APOLO

Representantes de

THE GEO L. SQUIER MFG. Búffalo.

MAQUINARIA para CAFE, AZUCAR, ARROZ, etc.
ADLER WERKE WORM—HEINRICH KLEYER A. G.

FRANKFURT A. MAIN

Bicicletas, Maquinaria de Escribir, Automóviles Auto-camiones.

Anuncie y suscríbase usted a esta "REVISTA"

Hay que tener en cuenta que el consumo de combustible se efectúe según el tipo del aparato de ignición por la cantidad y temperatura del agua que se use en el sistema de enfriamiento de la máquina en la calidad y cantidad de los aceites lubricantes, en la temperatura y humedad de la atmósfera.

Actualmente en Alemania y Francia se consume una cantidad considerable de alcohol como combustible en motores; y en Francia existe una ley protectora para la industria del alcohol, por virtud de la cual se exige al importador de gasolina que se le mezcle una cantidad de alcohol proporcional antes de ponerla al consumo. La Compañía Parisien de Omnibus ha adoptado el alcohol mezclado con benzol para su uso, con magníficos resultados.

Ladrillera Italiana

OFICINA:
4ª Avenida Sur, Núm. 7 A

El Surtido más completo de:
Ladrillos de Barro
Ladrillos Tayuyos
Ladrillos Perforados.

Teléfonos 161 y 305.

RODRIGUEZ BENITO Hermanos.

QUEZADA & CO., INC.
Compradores de CAFE

Beneficios - Retalhuleu

DIRECCION:
8ª Avenida Sur, Nº 17. Apartado número 122.
Guatemala.

Representantes of G. Amsinck & Co. Inc.
New York. San Francisco. New Orleans.

LEON GUTTMANN Y Co.

CASA ESTABLECIDA EN 1898.

8a. Av. Sur, Núm. 4, frente al Banco de Guatemala.

CASA ESPECIAL EN ALGODONES

ADEMAS TENEMOS UN SURTIDO COMPLETO DE

PAPELERIA, MERCERIA, PELTRE, PLATOS, TAZAS Y TAZABOLAS DE CHINA

ANEXO DEPARTAMENTO DE

Ferretería

Con un Surtido Completo a Precios sin Competencia

CASA PROPIA EN ALEMANIA

GUTTMANN & WIDAWER

Exportadores — **Gerhofstr 3-5. Guatemala Haus HAMBURGO.** — **Importadores**

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Toda clase de mercaderías de la industria alemana. — abarrotes en general, especialmente loza, porcelana, artículos esmaltados, ferretería, vidrios, papelería, tejidos, juguetes, productos químicos, etc., etc., etc.

DEPARTAMENTO DE IMPORTACION

Importamos y vendemos ventajosamente, consignaciones de toda clase de productos del país, especialmente cueros secos y salados, pieles de venado, cuernos de bueyes, raíz de zacatón, fibra de henequén, maderas, café, cacao, miel de abejas, etc., etc.

Pida Ud. catálogos y nuestras ofertas especiales y suplicamos hacer ensayos.
Recomendamos hacernos consignaciones para probar las ventajas que podemos ofrecer.

PIDA USTED NUESTRA REVISTA MENSUAL

Anuncie usted en el Boletín de la Cámara de Comercio de Guatemala.

Sociales.

Sensible fallecimiento

El 25 del corriente y justamente el mismo día que llegara de Europa, falleció el señor don Salvador Herrera, miembro importante de la Cámara de Comercio y hombre público muy conocido en los círculos agrícolas y financieros de la República. La Cámara lamenta el desaparecimiento del señor Herrera y renueva a su apesarada familia sus muestras de condolencia.

Regreso

Después de algunos meses de ausencia en viaje de negocios por Europa y los Estados Unidos, ha regresado el señor don David E. Sapper a Guatemala en compañía de su apreciable señora. El señor Sapper es Vicepresidente de la Cámara, socio y Gerente de la Casa Schlubach, Sapper & Co., que en esta ciudad se dedica a negocios bancarios, comerciales y agrícolas. Para él y la señora de Sapper, nuestro atento saludo.

Mejoría

Celebramos que el señor don Antonio Peyré, que últimamente fué víctima de un accidente automovilístico, vaya cada día mejorando de las fracturas que le ocacionó el choque de dos vehículos en uno de los cuales venía él en compañía de otras estimables personas.

Anuncie en esta Revista.

Solicitudes de ingreso que últimamente han sido presentadas a la Cámara de Comercio

Banco Americano de Guatemala, Banco Central de Guatemala, Alberto Bargeles, Julio Castañeda Godoy, Francisco Cordón Horjales, Arturo Matheu, Carlos Quezada, Julio Benjaminson, Francisco Meindl, Julio C. Toriello, Enrique Toriello y José G. Cofiño.

Llegada de la Corbeta Chilena "General Baquedano"

Ha llegado a nuestro Puerto de San José, la corbeta chilena "GENERAL BAQUEDANO" que anda en viaje de propaganda comercial. Una parte de la oficialidad juntamente con el Capitán y un representante comercial, se encuentran actualmente en esta capital, hospedados en el Hotel Palace. Suplicamos a tan estimables viajeros aceptar nuestro atento saludo.

BOLETIN MENSUAL

——DE LA——

CAMARA DE COMERCIO

Tarifa de Anuncios:

	ORO
¼ de página, al mes.....	$2.00
½ de página.....	3.00
Una página.....	6.00

En contratos, grandes descuentos.

No se hacen publicaciones por menos de 6 veces.

Editado en la Tipografía "AMERICA"
JULIO CASTAÑEDA G.
8a Avenida Sur, No. 19.—Teléfono 1014

Enrique Ascoli

7a. Avenida Sur, número 8c — GUATEMALA, C. A.

COMISIONES EN GENERAL

REPRESENTANTE DE CASAS EXTRANJERAS

COMPRA y VENTA de CAFE

COMPRA y VENTA de GIROS

Sobre el Extranjero y toda clase de Transacciones Bancarias.

Panadería "LAS VICTORIAS"

5ª Avenida Sur, número 70.—Frente al Parque "La Concordia"

TELEFONO 587

El PAN "VICTORIAS" es elaborado con materiales de primera y procedimientos científicos y modernos: es higiénico y satisface el gusto más delicado.

Pan de Viena. - - Pan de Centeno legítimo.
Pan de distintas clases para todos los gustos.
Venta de Harinas y Manteca.
Todo de CUIDADO GARANTIZADO.

JUAN HERNANDEZ E HIJOS.

Boletín Comercial de México.

Boletín Comercial del Consulado General de Guatemala, en México, correspondiente al mes de Septiembre de 1927.

Artefactos de Carey.

José D. Dorantes y Hermano, calle 50 número 468 Mérida, Yucatán, ofrece artefactos de carey, de todas clases, en cualquier cantidad.—Francisco Mijangos, Plazuela de San Francisco número 5 Campeche, Camp., ofrece juegos completos para tocador; aretes, anillos, bastones y toda clase de artefactos de carey de su fabricación, en cualquier cantidad.

Artículos de Ixtle.

Filiberto Herrera, Apartado 187, San Luis Potosí, S. L. P., ofrece costalera y cordelería de ixtle de lechuguilla y alfombras, pasillos y tapetes de la misma fibra, por partidas o carro entero.

Espuelas, frenos y filetes.

Manuel García y Hermano. Plaza principal. — Amozoc, Puebla, ofrece espuelas, frenos y filetes.

Máquina.

Juan Sáenz Garza Hidalgo, 116, Monterrey, N. L., ofrece máquina patentada para moldear piloncillo, garantizando economía y eficiencia.

Sillas de montar.

Juan B. Gracida.—Calle 6 Norte, del 1 al 6.—Puebla, ofrece sillas de montar.

EMILIO ARROYAVE
Cónsul General de Guatemala.

México, D. F., 30 de Septiembre de 1927.

☞ Al dirigirse a los anunciantes mencione el BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA ☜

"EL AGUILA"

FABRICA DE

ARTICULOS DE CEMENTO

Ladrillos para pisos y para zócalos.
Tubos desde 2 pulgadas hasta 30 pulgadas.
Pietrini para Aceras.
MUESTRARIOS.

4ª Avenida Sur, número 7, 16 C. O., entre 11 y 12 Avs.
Teléfonos 1170 y 305.

Rodríguez Benito Hermanos

VENCEDORA EN CALCULOS MATEMATICOS

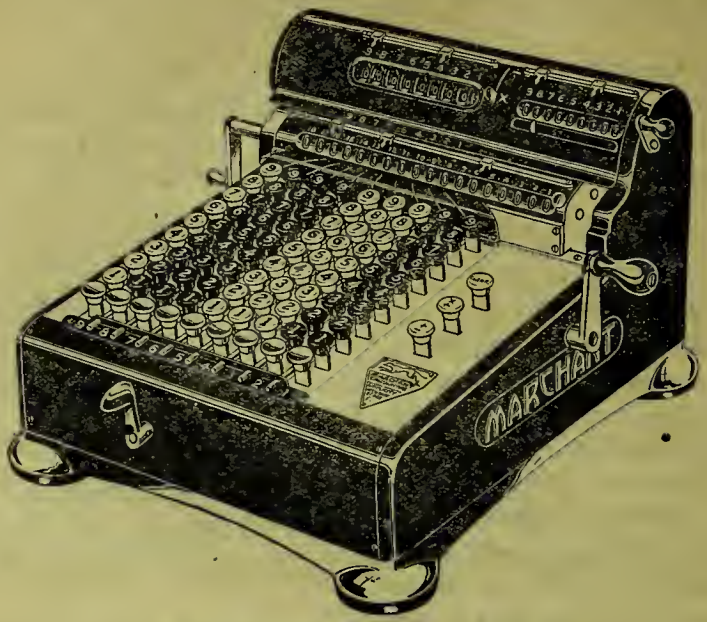

MARCHANT

"MASTER OF MATHEMATICS"

LA MAQUINA DE CALCULAR DE ESTRUCTURA MECANICA EFECTIVAMENTE PERFECTA

Toda Casa Comercial o establecimiento de cualquier índole, debe iuvertir una pequeña parte de su dinero en una máquina que ahorre el mayor tiempo para sus operaciones numéricas, resultando así mayores ganancias

El empleado se considera dichoso y satisfecho teniendo a su disposición una máquina de calcular de fácil manejo y práctica, como la "**MARCHANT,**" porque así podrá producir más trabajo con menor fatiga, a causa de ciertas ventajas de operación; y ahorrando tiempo, ahorrará seguramente DINERO para usted en su almacén, fábrica o su Oficina.

La máquina de calcular "**MARCHANT**" se presta admirablemente para efectuar con facilidad cualquiera de las cuatro operaciones: suma, resta, multiplica y divide; pudiéndose adaptar el uso de abreviaturas que la experiencia en números nos enseña.

PIDA USTED INFORMES, PRECIOS Y CATALOGOS

Agencia "Royal".- Amos & Anderson Sucs.- Guatemala.

7a. Avenida Sur, Número 14.

Directorio Comercial de Bancos y Casas Bancarias

En el presente número, principiamos a publicar un Directorio en el que figurarán: bancos, casas bancarias, casas comisionistas, casas importadoras y exportadoras y todos aquellos centros comerciales e industriales de primer orden establecidos en la República para conocimiento del público. Siendo que el Boletín de la Cámara de Comercio de Guatemala circula no sólo en la República sino también en países europeos y americanos en donde cuenta con muchos suscriptores, esperamos que los interesados en hacerse conocer en el extranjero, acepten la oportunidad que mediante una pequeña cuota les ofrece nuestra Revista.

Banco Colombiano
7ª A. S. y 9ª C. O. Teléfono 3,375
Corresponsales:
N. York: The Chase National Bank
París: Mallet Freres & Cie.

Banco Internacional de Guatemala
10ª Calle Poniente, Nº 3
Sucursales:
Quezaltenango y Retalhuleu.

Banco Americano de Guatemala
Teléfono 3,003 Automático.
Toda clase de operaciones bancarias
Pagamos intereses por depósitos a la vista y a plazo.

Máximo Stahl
Compra Café
6ª Avenida Sur, Nº 15.–Guatemala
Teléfono 3,120
Sucursales:
Coatepeque y Retalhuleu.

J. P. Armstrong y Co.
5ª Avenida Sur, Nº 8
Teléfono 2,501
Guatemala.

Nottebohm Hnos.
10ª C. P., Nº 2. Teléfono 3,502.
Corresponsales:
National Park Bank, New York;
Nottebohm, C. Nemberg.

TIPOGRAFIA "AMERICA"
JULIO CASTAÑEDA GODOY
8ª Avenida Sur, Número 19. Guatemala, C. A.

Este establecimiento se encarga de la ejecución de todo trabajo concerniente al ramo, siendo su especialidad la manufactura de libros en blanco para Contabilidad y las impresiones de relieve y Monogramas en colores, Folletos, Carteras, Memorandums, Membretes, etc., etc. Puede usted dar sus órdenes, que serán atendidas con prontitud, corrección y esmero.

Schlubach, Sapper & Co.

GUATEMALA

Banqueros - Importadores - Exportadores

REPRESENTANTES GENERALES DE:

Schlubach, Thiemer & Co.

HAMBURGO

Ultramares Corporation, New York.

Central American Corporation, New York.

DEPARTAMENTO BANCARIO: Se encarga de toda clase de negocios Bancarios, especialmente de la compra y venta de giros sobre el Exterior. Pagos telegráficos en la República, en Europa y América. Se aceptan depósitos a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera, abonándose intereses.

DEPARTAMENTO de EXPORTACION: Compras de Café. Aceptamos consignaciones de café y otros productos exportables a los principales mercados del mundo, concediendo adelantos muy favorables.

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS: Se encarga de pedidos de toda clase de mercaderías del Exterior, bajo condiciones inmejorables para los compradores. Se cuenta con grandes surtidos de muestras y catálogos. Especialidades. SACOS para café y azúcar de los cuales tenemos existencias fuertes, pudiendo ofrecerlos puestos en cualquier estación del Ferrocarril. ABONOS para cafetales y caña de azúcar. Disponemos de existencias de varias calidades y mezclas, pudiendo ofrecerlos puestos en cualquier estación del Ferrocarril.

Representantes de:

- HEYLSCHE LEDER-Werke, Worms. (Cueros curtidos.)
- Internationale CONTINENTAL Couatchouc Comp., Amsterdam & Hannover (Llantas "Cord" para automóviles, llantas para bicicletas Llantas macizas para Automóviles y Carruajes, Capas da hule, artículos sanitarios de hule, etc.)
- Carl ZEISS, Jena, (Microscopios, anteojos de larga vista y otros instrumeutos científicos.
- ARGENTOR-Werke, Viena, (Artículos de metal plateado, de bronce).
- J. LANGENBACH & SOEHNE G. m. b. H. a/Rhin.—(Viuos del Rhin y del Mosela.) Etc.
- American Cyanamid Company, New York, (Fertilizante Ammo-Phos).
- American Cyanamid Sales Company, New York, (Cyanogas para matar zompopos).
- Fertilizer Sales Limited, Londres, (Cyanamida de Cal).
- RHENANIA-WERKE. Colonia a/Rhin y Berlin. (Fosfato de Rhenania.)
- NASH MOTORS COMPANY, Renosha, Wich, Automóviles.
- Stewart Warner Speedometer Corp. Chicago Ill, (Accesorios para automóviles).
- Sterlin Wheelbarrow Company, Chicago, (Carretillas de mano de hierro).
- Lieberman Waelchli, Kobe, El Japon, (Sederia etc., japonesas).
- J. Morris (Manchester) Ltd., Manchester, (Algodones etc.)

SECCION "TECNICA:" Pedidos de toda clase de maquinaria, especialmente eléctrica, y de material para construcciones. Elaboración de proyectos y planos para instalaciones técnicas.

Representantes de:

- Siemens-Schuckert Werke, Berlin [Materiales y maquinaria eléctrics].
- Siemens & Halske A/G., Berlín (Material eléctrico, Telefónico, etc.)
- OSRAM, G. m. b. H. Berlín (Bombillas eléctricas "OSRAM")
- Gasmotorenfabrik DEUTZ, Colonia. (Toda clase de motores.)
- Luis Eilers, Hannover. (Construcciones de puentes de hierro)

SECCION "ASEGUROS." Aseguros contra incendio sobre casas, almacenes, mercaderías en general, productos, edificios y maquinaria de fincas, etc.

Representantes Generales de:

- Compañía de Seguros contra Incendio "National," Stettin.
- Compañía de Seguros contra Incendio "La Danzique," Danzing
- Compañía de Seguros contra Incendio "Los Países Bajos," La Haya.

Revistas recibidas en el mes de Octubre.

Boletín Mensual de la Sociedad de las Naciones.—Ginebra.

Boletín Oficial de la Bolsa de las Naciones.—Buenos Aires. R. A.

Boletín Comercial.—Brazil.

Commerce Report. Departamento de Comercio.—Washington, U. S. A.

Boletín de la Cámara de Comercio Río de Mayo.—Sonora.

Electricidad en América. — New York, U. S. A.

Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio.—Buenos Aires, R. A.

The Liverpool Trade Rewiew.—Liverpool, Inglaterra.

Financial an Economic. — Tokio, Japón.

Boletín de la Cámara de Comercio San Salvador.

Tierra y Roca. — Aurora, Ill. U. S. A.

Boletín de la Cámara de Comercio Atenas, Grecia.

Commerce Report.—New York.

El Automóvil Americano. — New York.

El Exportador Americano.— New York.

Toledo'ss Businness. — Toledo, Ohio, U. S. A.

Monthly Circular.—Tokio, Japón.

El Mercado de Exportación.—Alemania.

Exportación e Importación.-París. Francia.

España y América.— Barcelona, España.

Boletín de la Cámara de Comercio.—Venecia, Italia.

Mercurio.—Sociedad de Auxilios Mutuos del Comercio de Guatemala.

Fenicia.—Escuela de Comercio.

Ferrovía.—Organo de los Ferrocarriles Internacionales de C. A.

Boletín de Agricultura, Comercio y Trabajo.—Ministerio de Agricultura.

Revista de Estadística.—El Havre, Francia.

Asociación de Comerciantes de New York.

Revista de Comercio.—Canadá.

Tropical Trading Co.

GUATEMALA C. A.

—8ª Avenida Sur, Número 29.—

Frente al Club AMERICANO

REPRESENTANTE — — —

DE CASAS AMERICANAS

Se atienden Pedidos por cualquier Artículo Americano

GERENTE:

Max Paetau.

NASH

Tiene 26 tipos de carrocerías diferentes

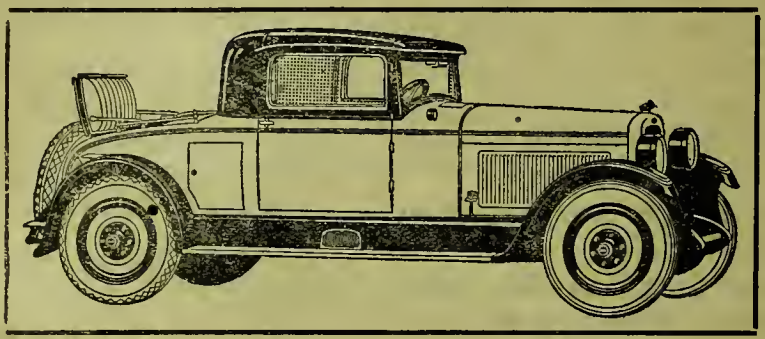

Eje cigüeñal sobre 7 chumaceras

Fuerza, Economía y Elegancia

Completa Existencia de repuestos para todos los modelos

Pida informes a:

Agencia de Automóviles NASH

HERM. KALTWASSER & CO.
DISTRIBUIDORES,
Guatemala, C. A.

Johannsen & Co.
Sub-agentes,
Quezaltenango.

Laeisz & Co.
Sub agentes,
Retalhuleu.

Acumuladores Prest-O-Lite

LA fama del Prest-O-Lite es universal. Cuando Ud. compra un acumulador Prest-O-Lite no sólo adquiere un acumulador de mérito reconocido y de alta calidad, sino que también lo compra a un precio más bajo que nunca—precio que no es mayor que el que se cobra por acumuladores inferiores, de construcción ordinaria.

DISTRIBUIDORES:

R. ZABALA

4ª AVENIDA SUR,
Y 9ª CALLE

GUATEMALA, C. A.

926

FARMACIA

"LA SALUD"

J. M. Flores Penedo

☞ Sexta Avenida Sur, Número 9.

Importación directa de Europa y E.E.U.U.

PRECIOS MODICOS

La Cámara de Comercio

DE GUATEMALA

CONSTITUIDA PARA EL MANTENIMIENTO, DESARROLLO Y ENSANCHE DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y FINANZAS NACIONALES RUEGA AL PUBLICO EN GENERAL, SE SIRVA MANDAR A SUS OFICINAS 10 CALLE ORIENTE, NUMERO 1. (Altos) CUALQUIER INICIATIVA TENDIENTE AL MEJORAMIENTO DE ESTOS RAMOS

GUSTAVO LOU & CO.

GUATEMALA, C. A.

9a. AVENIDA SUR ═══ TELEFONO 871

Importación directa de Estados Unidos, Europa, Japón y China.

Sedería, Algodones, Artículos de Fantasía y Mercaderías en General.

☛ **PRECIOS SIN COMPETENCIA** ☚

Mme. G. CIPRIANI Inc.

7a. Avenida Sur, frente a La Continental

INSTITUTO DE BELLEZA MONTADO CON LOS APARATOS MAS MODERNOS

Ondulaciones permanentes. — Manicuristas, pedicure.—Surtido completo de artículos para el tocador. — Perfumería de las mejores y afamadas marcas. — Artículos exclusivos para señoras.—Objetos propios para regalos — Sombreros para señoras y niñas, siempre de los últimos modelos.

☛ PRECIOS BARATOS

Unión Farmacéutica

LANQUETIN, CASTAING & CIA.

IMPORTADORES POR MAYOR

Farmacia **Droguería**

OCTAVA AVENIDA SUR, NUMERO 2

GUATEMALA, C. A.

TELEFONO APARTADO Núm. 4.

DROGUERIA KALTWASSER

IMPORTACION y VENTA AL POR MAYOR de DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, AÑILINAS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, ETC., ETC.

VENTA EXCLUSIVA de las afiilinas "BAYER" y del "TE MEDICINAL AZTECA," preparación vegetal para los Riñones, Hígado y Estómago.. DEPOSITARIOS de los productos "BAYER," HOECHSE," DR. BELL, "WARNER," etc.

REPRESENTANTES de "Saechsisches Serumewerk" Dresden (Alemania) (Instituto Suero-Terópico de Dresden), Sueros, Vacunas y el

UNGÜENTO "DUPRO"

Literatura científica a disposición de los señores Médicos, Farmacéuticos y Estudiantes.

Lista de precios y ofertas especiales a disposición de los señores farmacéuticos. Todos los pedidos tienen atención inmediata, despachándose las mercaderías el mismo día en que se recibe el pedido.

HERM. KALTWASSER & Co.

GUATEMALA, C. A.

Apartado de Correo No. 415.—Teléfono No. 721. esquina 14 C. P. y 6a Av. Sur.

Anuncie en el Boletín de la Cámara de Comercio.

Sociedad de Auxilios Mutuos

Del Comercio de Guatemala

Edificio Social: 5a. C. O., No. 7 **Teléfono No. 796**

Institución mutualista de primera clase, FUNDADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1900, que comprende Departamentos de Ahorro, Seguro de Vida, Beneficencia, Recreo e Instrucción.

Emite Pólizas de Seguro de Vida, de $10,000 hasta $30,000 Billetes Nacionales

Tarifas bajas y facilidades en el pago de las primas. Admite en su seno también a Señoras y Señoritas que tengan algún nexo en el Comercio. Solicite prospectos y formularios a la oficina social, que está abierta hasta las seis de la tarde.

Asóciese Ud. a ella lo más pronto posible

W. R. GRACE y Co.

EXPORTACION **IMPORTACION**

OFICINAS EN TODAS PARTES DEL MUNDO

COMPRADORES DE CAFE

Suplicamos a los Sres. Finqueros dirigirse a nuestras Agencias en

Guatemala y Coatepeque.

Beneficios de Café en Amatitlán y Coatepeque

Todas las Personas de Buen Gusto

se Visten en

-- La Moda Elegante --

Es la Casa que tiene el mejor Surtido en casimires y el cortador más experto en su Ramo.

7a. Avenida S. frente a Herrarte - - - Teléfono 1267.

The Pacific Bank & Trust Company

GUATEMALA, C. A.

CALLE REAL. EDIFICIO DE LA EMPRESA ELECTRICA.

Capital autorizado ..... $ 2.000 000.00 oro am.
Capital suscrito y enteramente pagado ..... $ 1.000.000.00 oro am.

Presidente:
JUAN A. STAHL,

Directores:

HERBERT FLEISCHHACKER,
Presidente del Anglo & London París Nacional Bank de San Francisco California.

JOHN I. WALTER,
Director del Wells Fargo Bank & Unión Trust Co. de S. Francisco Cal. Director de S. Francisco Bank de S. Francisco Cal.

BENJAMIN BLOOM,
Presidente del Banco de Occidente de San Salvador.

LIONEL STAHL

FEDERICO RODRIGUEZ BENITO,

JACK P. ARMSTRONG,

RAFAEL TINOCO

Recomendaciones

La Cámara de Comercio de Guatemala

Recomienda al público hacer sus compras en las tiendas que han adoptado el sistema de PRECIOS FIJOS, porque en ellos no corre el riesgo de ser ENGAÑADO.

El comerciante que hace rebajas en sus precios, pretende explotar al público.

El comerciante que no discute precios quiere ganar tiempo y que el cliente no lo pierda.

La CAMARA publicará mensualmente en su BOLETIN y algunas veces en los diarios de la Capital, la lista de las tiendas que vayan fijando sus precios, para lo cual espera que cada una que lo haga se lo comunique.

Por el momento sólo pueden recomendar a las siguientes:

Juan Brackmann, Hijos & Co., 6a. Avenida Sur. Lanquetin. Castaing & Co., 8a. Avenida Sur. "Casa América," 8a. Avenida y 9a. Calle. Empresa Guatemalteca de Electricidad, Inc. 8a. Calle y 6a. Avenida. Mad. G. Cipriani, 7a. Avenida Sur. Félix Gabriel, 6a. Calle Oriente. Máximo Kosak, 8a. Avenida Sur. Colchonería "El Cordero," 9a. Avenida Sur. Julio Benjaminson, 7a. Av. Sur. Farmacia "Pasteur," 6. Av. Sur. Herrarte & Co., 7a. Avenida Sur. James P. Howell, 7a. Avenida Sur. Sánchez & de Guise, 8a. Avenida Sur. Luis de la Riva, 9a. Avenida Sur. J. Vicente Molina, Hijo, 7a. Avenida Sur. Arturo Stein, 9a. Calle Oriente. Dieseldorff & Co., Cobán, A. V. Goubaud y Co. Ltd., 6a. Avenida Sur.

International Railways

Trenes diarios de pasajeros de Guatemala a Puerto Barrios, San José y Ayutla y viceversa, tocando en las estaciones intermedias y haciendo conexión en Muluá y San Felipe con automóviles para Quezaltenango, y en Ayutla con los trenes de los Ferrocarriles Nacionales de México, que salen del Suchiate **todos los días.**

Los trenes de pasajeros de Retalhuleu a Champerico corren los días DOMINGO, MARTES, JUEVES y SABADO, de Junio a Noviembre, y diariamente excepto Lunes, de Diciembre a Mayo, regresando de dicho puerto el mismo día. Los pasajeros de y para Champerico deberán pernoctar en Retalhuleu; los que van o vienen de San José, deberán trasbordar en Escuintla, y los que van a México, vía Ayutla, deberán salir de Guatemala por el tren Nº 3 a las 7.15 a. m.

El tren para Puerto Barrios sale de Guatemala a las 8 a. m. para llegar a las 8.20 p. m. y el de Puerto Barrios para Guatemala a las 8 a. m. para llegar a las 8.20 p. m. y el que va para San José y Ayutla, a las 7.15 a. m. para llegar a Ayutla a 7.50 p. m.

Los pasajeros de o para San Felipe deberán salir de Guatemala en el tren que sale a las 7.15 a. m. y en el que sale de Ayutla a Guatemala a las 5.30 a. m.

El tren de Guatemala a Escuintla sale a las 2.10 p. m. y el de Escuintla a Guatemala a las 6.10 a. m.

GUATEMALA

of Central America

El tren de Ayutla para Guatemala sale de Ayutla a las 5.30 a. m. para llegar a Guatemala a las 6.20 p. m.

El tren para San José sale de Escuintla a la 1.20 p. m. y llega a San José a las 4.30 p. m. y el tren de San José para Escuintla sale a las 8.45 a. m. para llegar a Escuintla a las 11.50 a. m.

El tren de Ocós para Ayutla sale a las 3.55 a. m. y el de Ayutla para Ocós sale a las 8.05 p. m.

El tren de Zacapa a Guatemala sale a las 5.50 a. m. y el de Guatemala a Zacapa sale a las 11.25 a. m.

El tren de Puerto Barrios a Zacapa sale a las 6. a. m. y llega a Zacapa a las 3.30 p. m. y el de Zacapa a Puerto Barrios sale a las 6.50 a. m. y llega a Puerto Barrios a las 4.50 p. m.

Se ruega a los señores pasajeros proveerse de sus respectivos boletos de pasaje antes de abordar el tren y evitar la multa que, en caso contrario, hará efectiva el auditor de Trenes.

Para más informes, etc., dirigirse a las Oficinas de la Estación Central, Guatemala.

LA GERENCIA

OCBRE. DE 1927

Novella Cement Company, Inc.

Fábrica Nacional de Cemento Portland

La Pedrera. Guatemala

La espléndida calidad de nuestro cemento ha sido reconocida por los mejores especialistas extranjeros y nacionales que lo han empleado en la reconstrucción de la capital. Lo garantizamos como superior al importado, siendo más barato.

SOLO TIENE UN DEFECTO:

SER UN PRODUCTO NACIONAL.

OFICINA: 5ª Avenida Sur, número 9.

DEPÓSITO: 14 C. O. (final). FÁBRICA: La Pedrera.

The Anglo-South American Bank Ltd.

Oficina Matriz London, 117, Old Broad St. London, E. C. 2.

Sucursal en Guatemala
Oficinas en la Casa Número 2A de la 9a. C. O.

Operaciones Bancarias sobre productos. Negocios de Cambios, paga intereses sobre Depósitos en oro, a la vista y a plazos.

LA BOMBILLA EDISON
EL NUEVO SOL

PARA TODO EL MUNDO

Las mejores por su duración y eficacia. De venta en la Tienda de la

Empresa Guatemalteca de Electricidad Incorporada

6a. Avenida Sur y 8a. Calle

y en las Agencias de todos los Barrios de la Ciudad

¡LOS ABONOS IDEALES!

Ammo-Phos, Fosfato de Rhenania, Cyanamida de Cal.

Schlubach, Sapper y Cía.

Departamento de Mercancías = = Guatemala.